ADENDA No. 1

La administración Municipal de Tauramena, a través de la secretaría de Desarrollo social, en virtud del decreto de delegación No. 109 de fecha 26 de diciembre de 2019, procede a modificar los pliegos de condiciones definitivos del proceso de Selección Abreviada menor cuantía No. SAMT-SDS-002-2024, cuyo objeto es "DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DIGITAL A TRAVES DEL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LAS REDES AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EL ACCESO A ESPACIOS PUBLICOS PARA LA PROMOCION DE LAS TICS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA." teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES

Que la Secretaria de Desarrollo Social publicó los pliegos definitivos del proceso de Selección Abreviada menor cuantía No. SAMT-SDS-002-2024 cuyo objeto es "DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DIGITAL A TRAVES DEL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LAS REDES AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EL ACCESO A ESPACIOS PUBLICOS PARA LA PROMOCION DE LAS TICS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA., el día 09 de mayo del 2025.

Que, dentro de la cronología del proceso, se estableció el termino para observaciones hasta el día mayo 20 de 2025, hasta las 12:00 horas.

Que Sarom Pro SAS, presenta observación a los pliegos definitivos el día 15/05/2025 16:18:07, donde solicita ampliar el perfil de ingeniero de sistemas con áreas de la ingeniería a fines con esta, ya que actualmente existen ingenierías como: Ingeniería en Computación, Ingeniería Informática, Ingeniería de Software, Ingeniería Telemática, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Tecnologías de la Información, Ingeniería de Datos

Que, una vez revisada la observación, se decide que es procedente técnicamente por lo cual se acepta.

Por lo anterior, la secretaria de Desarrollo Social,

D I S P O N E

PRIMERO:- Ajustar el aparte del numeral 2.1.1.1 equipo de trabajo y experiencia mínima, de los pliegos de condiciones, el cual quedará así:

2.1.1.1 **EQUIPO DE TRABAJO Y EXPERIENCIA MÍNIMA**

PROFESIONAL ENCARGADO DE LOS INVENTARIOS DE LA RED FÍSICA Y DE LAS REDES LAN DE LAS I.E: Persona encargada de acciones de reutilización de equipos y accesorios de la red física wifi a las redes LAN de las I.E, estructuras e instalar las redes LAN en las I.E, realizar las pruebas necesarias de conectividad en cada segmento LAN y dar soluciones a los fallos se puedan generar, responder por el inventario actualizado de cada uno de los elementos accesorios o insumos de la red fisca y LAN en las I.E **PERFIL REQUERIDO**: Profesional en Ingeniería de sistemas o ingenierías a fines **DEDICACION**: 100% **EXPERIENCIA**: Experiencia profesional mínimo de seis (06) meses contados a partir de la fecha de terminación de materia.

SEGUNDO.- Las demás partes de los pliegos de condiciones que no fueron objeto de la presente adenda se mantienen como se expidieron originalmente.

TERCERO.- Publíquese la presente ADENDA en la plataforma SECOP II en www.colombiacompra.gov.co

Dado en Tauramena, a los 21 días del mes de mayo de 2025

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó: LINDA CRISTINA REINA
Profesional de apoyo contratado

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SE CONSULTA EN LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Elaboró:	Revisó:	Revisó:	Aprobó:
Jorge Andrés Vera Ruiz	Alexander Benavides Cely	Tirso Aldana Morales	Martha Amaya Aguirre
Profesional Contratado – Contrato No. 009-2024	Profesional Contratado - Contrato No. 151-2024	Jefe Oficina Asesora de Jurídica	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Fecha Aprobación: 11 de julio de 2024			